

182269

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

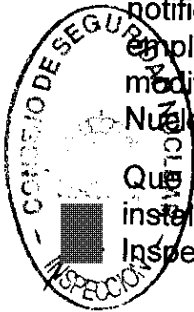
CERTIFICA: Que se ha personado el día veintisiete de abril de dos mil nueve en CODEXSA, sita en [REDACTED] Cádiz.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la preceptiva inspección previa a la notificación de funcionamiento de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales y cuya solicitud de Modificación 2 fue autorizada por la Subdirección General de Energía Nuclear del Ministerio de Industria Turismo y Comercio el 26-03-2009.

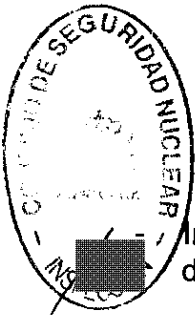
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



- Disponen de una licencia de supervisor y de tres operadores con licencia en vigor asignados a los medidores de humedad de la delegación de Cádiz -----
- De las lecturas dosimétricas de dosis acumulada anual, a fecha de Inspección, no se deducen valores significativos-----
- Exhiben ante la Inspección la siguiente documentación actualizada:
 - Fichas de equipos
 - Diarios de operación actualizados firmados por el Supervisor;
 - Certificados de hermeticidad, Perfiles radiológicos situación de los medidores de humedad de la Instalación a abril de 2009, (medidor nºs M39048837), 23-01-2008 (nºs M30049503 y nºs M320306498)
 - Certificado de fuentes del fabricante [REDACTED] para medidores nº serie M30049503, M320306498, M39048837
 - Plan de Calibración y estado de revisión de los monitores de radiación
- Instalación señalizada y provista de acceso controlado, de acuerdo a documentación de solicitud de autorización-----
- El bunker construido se corresponde con los planos de la solicitud de autorización-----
- Efectúan periódicamente la vigilancia radiológica de la instalación-----
- El personal de la instalación ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia.-----
- Se encuentra archivada la documentación técnica de la instalación.-----
- Las tasas de dosis medidas en la periferia del recinto no mostraban valores distintos al fondo radiactivo habitual; 0,3 microSievert/hora-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a trece de mayo de 2009.

Fdo. :



INSPECTOR


TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CODEXSA INGENIERIA y CONTROL** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CADIZ, A 6, JUNIO DE 2009



u